



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

#### **APRUEBA IEEQ CATÁLOGO DE FORMATOS PARA INFORMES DE ORGANIZACIONES**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el "Catálogo de formatos" para la contabilidad simplificada de las organizaciones de observación electoral en procesos electorales locales e instrumentos de participación ciudadana; así como para quienes realicen campañas de difusión en los mecanismos de participación. La presidenta de la Comisión de Fiscalización, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, señaló que el Catálogo facilitará a las organizaciones el reporte de sus ingresos y egresos, conforme a la normatividad vigente. Al rendir su informe mensual de actividades, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó la participación de personal del IEEQ en la observación de la elección judicial en la Ciudad de México, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, con miras a la organización de dichos comicios locales en nuestra entidad; así como la coordinación permanente con los tres Poderes del Estado y el INE. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó que el IEEQ participará en la convocatoria al "Reto de Transparencia Proactiva Querétaro 2025", emitida por INFOQRO, con el objeto de promover y garantizar los derechos políticos-electorales de las mujeres; además, reportó el seguimiento al procedimiento para la constitución de asociaciones políticas estatales. De igual manera, fueron presentados los informes trimestrales de actividades de las presidencias de las Comisiones Permanentes del Consejo General en los siguientes temas: Educación Cívica y Participación Ciudadana; Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Transparencia y Tecnologías de la Información; Vinculación; Fiscalización; Igualdad Sustantiva; Jurídica; Inclusión y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. El presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, resaltó los trabajos del colegiado para dotar de certeza jurídica a la función electoral del Instituto, a través de la actualización de ocho instrumentos normativos y los avances en la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley Electoral del Estado. La sesión ordinaria también contó con la participación de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT. (EUQ 2)

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/aprueba-ieeq-catalogo-de-formatos-para-informes-de-organizaciones>

[https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-catalogo-de-formatos-para-informes-de-organizaciones?utm\\_campaign=shareaholic&utm\\_medium=twitter&utm\\_source=socialnetwork](https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-catalogo-de-formatos-para-informes-de-organizaciones?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork)

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-catalogo-de-formatos-para-informes-de-organizaciones/>

<https://queretaro24-7.com/ieeq-aprueba-el-catalogo-de-formatos-para-informes-de-organizaciones/>

### REFORMA ELECTORAL

#### **AVANZA INICIATIVA DE NUEVA REFORMA ELECTORAL LOCAL**

La nueva reforma a la Ley Electoral local, que prepara el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presenta importantes avances y ya cuenta con un primer borrador que se encuentra bajo análisis, informó Daniel Dorantes Guerra, consejero presidente de la Comisión Jurídica del organismo. En sesión ordinaria del Consejo General, el

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

consejero explicó que durante el primer trimestre del año se realizaron dos sesiones extraordinarias y cinco mesas temáticas con representantes de partidos políticos, así como con las consejerías, para la construcción de la propuesta, misma que se encuentra en una primera etapa de revisión. "Tras múltiples reuniones de trabajo, hoy contamos con un primer borrador de la iniciativa de ley que ya fue compartido con consejerías y que se encuentra en etapa de análisis y discusión", dijo. Dorantes Guerra destacó también que, desde su creación en octubre pasado, la comisión que preside ha aprobado tres instrumentos de fortalecimiento interno del IEEQ: los Lineamientos para la Evaluación e Incentivos de la Rama Administrativa, el Reglamento de Plebiscito y Referéndum, y los Lineamientos de Control Interno y Desempeño Institucional. "Creo que hoy tenemos avances tangibles y nos acercan de manera clara a estos objetivos que fueron trazados. La propuesta de reforma a la ley electoral ha avanzado con mucho rigor técnico, con absoluta apertura y con una amplia participación", aseveró. La meta del organismo autónomo es que, a más tardar en el mes de octubre, sea presentada su nueva iniciativa de reforma al Congreso del Estado, de acuerdo con su titular, Grisel Muñiz. Entre las modificaciones principales, se incluirían nuevas fechas de registro de candidaturas, mayor uso de tecnologías en los procesos electorales y la integración con la reforma al Poder Judicial en lo local. Cabe recordar que, en julio de 2023, el Congreso del Estado aprobó una reforma electoral propuesta por el IEEQ. Sin embargo, en diciembre de ese mismo año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las modificaciones, al señalar violaciones en el proceso legislativo. (P 2)

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2025/06/27/avanza-iniciativa-de-nueva-reforma-electoral-local/>

## IEEQ YA CUENTA CON BORRADOR DE NUEVA LEY ELECTORAL; DEBERÁ SER ENTREGADO EN ESTE 2025 AL CONGRESO LOCAL

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ya cuenta con el borrador para la nueva Ley Electoral del Estado de Querétaro, así lo dio a conocer el consejero Daniel Dorantes Guerra, durante el informe trimestral de la Comisión Jurídica informada en sesión de Consejo General, quien precisó que está en etapa de análisis y discusión. Durante el segundo trimestre de 2025, detalló que se realizaron dos sesiones extraordinarias y cinco mesas temáticas en las que participaron representantes de partidos políticos y consejerías del propio instituto. "En primer lugar diré que la propuesta de reforma a la ley electoral ha avanzado con mucho rigor técnico con absoluta apertura y diría también que con una amplia participación", resaltó. Aunque no adelantó algunos puntos o detalles que se estarán considerando en esta nueva norma, acotó que ya el documento fue turnado a las diferentes consejerías electorales para la revisión, análisis y discusión. Cabe recordar que el 7 de diciembre de 2023, en sesión de Pleno de la suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se declaró la invalidez de la ley electoral local, que fue publicada el 15 de julio de ese mismo año, al encontrar violaciones al proceso legislativo, así como diferencias entre el texto aprobado y lo publicado. No obstante, ante los tiempos establecidos por la ley para realizar modificaciones en esta materia, previo a los procesos electorales, se acordó que la invalidez aplicaría una vez concluido el proceso electoral de 2024, por lo que desde la fecha de declaratoria de conclusión del proceso se mantiene vigente la ley electoral de 2020. En otros temas abordados por el Consejo General del IEEQ, se aprobó el "catálogo de formatos" para la contabilidad simplificada de las organizaciones de observación electoral en procesos electorales locales y en instrumentos de participación ciudadana, así como para quienes realicen campañas de difusión en los mecanismos de participación.

<https://adninformativo.mx/ieeq-ya-cuenta-con-borrador-de-nueva-ley-electoral-debera-ser-entregado-en-este-2025-al-congreso-local/>

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

## **TALLER “ABC DEL LGBT+”**

### **PROMUEVEN IEEQ Y MUNICIPIO DE QUERÉTARO RESPETO A LA POBLACIÓN LGBT+**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Coordinación LGBT+ del Municipio de Querétaro llevaron a cabo el taller “El ABC del LGBT+”, dirigido al personal del Instituto, con el objetivo de generar conciencia y fomentar el respeto a la comunidad de la diversidad sexual. La actividad se realizó en las instalaciones del **IEEQ** y fue convocada por la Comisión de Inclusión, así como por la Unidad de Género e Inclusión, como parte del “Programa de capacitación en materia de inclusión” del organismo electoral. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, reiteró el compromiso del Instituto de promover la inclusión y un entorno en el que la diversidad se consolide como una norma reconocida y protegida, a través de acciones concretas como la aprobación de las “Pautas de buen trato para la inclusión de personas LGBTTIQ+”. “Agradezco y destaco la participación activa de todo el personal del Instituto, y reafirmo que seguiremos promoviendo la participación política de las personas de la diversidad sexual y de género, libres de violencia y sin discriminación”, señaló. La presidenta de la Comisión de Inclusión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, destacó la importancia de que el funcionariado electoral cuente con el conocimiento necesario para tener una visión inclusiva, atender la diversidad de la sociedad y brindar un trato igualitario a todas las personas. La titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza, explicó que el Programa de capacitación busca fortalecer al **IEEQ** como una institución segura, inclusiva y libre de discriminación, donde todas las identidades sean visibles, valoradas y respetadas. En su exposición, Josué Alberto Quino Andrade, coordinador LGBT+ del Municipio de Querétaro, consideró que la capacitación permite diferenciar las especificidades de las categorías de Sexo, Género, Identidad de género, Orientación sexual y Expresión de género. Además, contribuye a sensibilizar sobre las barreras que enfrentan las personas que se identifican como LGBT+ en acceso y ejercicio pleno de sus derechos; identificar las responsabilidades de las personas servidoras públicas; así como desarrollar estrategias de inclusión y trato para personas LGBT+. Benjamín Delgado Navarrete, enlace de la Coordinación LGBT+ del Municipio de Querétaro, informó que, de acuerdo con la Encuesta nacional sobre diversidad sexual y de género (ENDISEG 2021), en México hay cinco millones de personas (5.1% de la población de 15 años y más) que se identifican como LGBT+ y Querétaro es la tercera entidad con mayor población con estas características (8.2%). De igual manera, alertó sobre la discriminación y el menosprecio que han vivido al menos el 50% de la población por su orientación sexual, identidad de género, expresión de género, estado serológico u otro. Entre las personas participantes en el taller estuvieron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro.

<https://www.sinpermisoqro.mx/promueven-ieeq-y-municipio-de-queretaro-respeto-a-la-poblacion-lgbt/>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **KURI LLAMA A NO CONFIARSE PESE A VENTAJA DEL PAN EN QUERÉTARO: “HAY QUE CUIDAR EL RUMBO DEL ESTADO”**

Luego de que se diera a conocer una encuesta que posiciona al PAN con una ventaja de más de 14 puntos sobre Morena en Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri advirtió que no es momento de confiarse y llamó a su partido a mantener la unidad rumbo al proceso electoral de 2027. (EUQ 4)

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

## NOTAS PRINCIPALES

### DQ: PLANES EMPRESARIALES TRAERÁN 14 MIL MDP

Industria aeronáutica realizará ampliaciones de sus procesos de producción: Del Prete.

### N: INVERSIÓN CON VISIÓN

Colocan la primera piedra de Pabellón Zibatá.

### AD: PILOTEAN REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

El titular de la SEDESU informó que algunas empresas ponen en práctica la reducción de la jornada laboral a 40 horas para saber el impacto en la productividad.

### EUQ: Aumentan casi 70% las tomas clandestinas de hidrocarburos

Durante el primer trimestre, autoridades detectaron 206, frente a las localizadas en el mismo período de 2024; SJR y Pedro Escobedo concentran 80% de casos.

### CQRO: DESTACAN CUALIDADES DE QUERÉTARO EN FORO

Hecho en México En el foro al que asistieron autoridades de los tres niveles de gobierno resaltaron a Querétaro como uno de los estados más fuertes del país.

### PA: VIENE PABELLÓN ZIBATÁ

Será una de las mejores plazas comerciales con auditorio, centro de convenciones y un foro de espectáculos; inversión: tres mil mdp.

### P: AFINA EL IEEQ UNA REFORMA ELECTORAL CON PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro avanza en una nueva iniciativa de reforma a la Ley Electoral local, tras la invalidación de la anterior por la Suprema Corte. El primer borrador fue elaborado a partir de diálogo con los partidos y consejerías.

## PODER EJECUTIVO

### ACOMPAÑA GOBERNADOR A LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE PABELLÓN ZIBATÁ

El gobernador Mauricio Kuri estuvo presente en la colocación de la primera piedra del Pabellón Zibatá, espacio de entretenimiento multifuncional que busca ser un referente en toda la región del Bajío. El proyecto, a cargo de IDN Desarrollos y Conectó Desarrollos, y cuya inversión en la primera fase es superior a los tres mil mdp, incluirá auditorio, foro, centro de convenciones, hoteles y oficinas. (EUQ 1 y 8)

### JORNADA LABORAL DE 40 HORAS SEMANALES BENEFICIARÁ A ESTADOS CON FORMALIDAD LABORAL: MAURICIO KURI

La reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales beneficiará principalmente a las entidades con altos niveles de formalidad laboral, consideró el gobernador Mauricio Kuri quien mencionó que uno de los que mayor beneficio tienen en este sentido es nuestro estado, que se caracteriza por su alta productividad. (CQRO 6)



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

## AVALA REDUCIR EDAD DE USO DE LAS REDES

El gobernador Mauricio Kuri pidió que la Ley Kuri sea aprobada a la brevedad, incluso si se acepta reducir de 14 a 13 años la edad mínima para el uso de redes sociales. La propuesta forma parte de una estrategia nacional para proteger a menores de edad ante el uso descontrolado de plataformas digitales. (DQ 3)

## CONFIRMA GOBIERNO DE QUERÉTARO AVANCES DE TREN MÉXICO-QUERÉTARO

Carlos Alcaraz, titular de la SEGOB, afirmó que el proyecto del Tren México-Querétaro cuenta con certeza jurídica en prácticamente todo el trazo estatal y se trabaja de manera coordinada con los municipios involucrados, como San Juan del Río, para asegurar que no haya interrupciones legales. Aseguró que el proyecto avanza sin conflictos legales y con pleno diálogo con los municipios y propietarios de predios. (DQ 1)

## INFORMACIÓN GENERAL

### MICRONEGOCIOS EMPLEAN AL 30% DE TRABAJADORES

El 92% de los establecimientos económicos en Querétaro son microempresas, es decir, que emplean como máximo a 10 personas, de acuerdo con información del INEGI, en el marco del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, este 27 de junio. (EUQ 8)

### QUERÉTARO, LUGAR 12 NACIONAL EN MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO

Querétaro ocupa el lugar número 12 a nivel nacional con mayor porcentaje de matrimonios celebrados entre personas del mismo sexo, de acuerdo con el INEGI. Desde noviembre de 2021 y hasta finales de 2023 se han registrado 361 bodas en Querétaro. (EUQ 5)

### EMPRESAS DEL PAÍS AVANZAN EN TEMAS DE INCLUSIÓN

Un análisis de tendencias laborales de Manpower Group reveló que más de la mitad de las empresas en México (56%) ya cuentan con estrategias formales para promover la Inclusión LGBTQ+ dentro de sus organizaciones. (EUQ 1 y 5)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

**La Legislatura será hoy un ring para confrontar posiciones.** La tarde de hoy, la sede de la Legislatura local, nos dicen, se convertirá en un ring en donde veremos confrontaciones sin reglas. No es lucha libre, pero será algo parecido en donde los actores políticos y ambientalistas confrontaran sus posiciones durante el Foro de Participación Ciudadana "Proyecto Sistema Batán". Quien tenga más saliva será quien trague más pinole, eso dice el refrán popular y eso, nos cuentan, sucederá. Gilberto Herrera, el diputado morenista, quien más se opone a este proyecto, ha convocado en sus distintas redes sociales a sus seguidores, pero también veremos a panistas y directivos de la CEA defender el proyecto hidráulico como a activistas que protegen el medio ambiente y que no simpatizan con Morena y el PAN. **Kuri se reúne con Jorge Romero.** Al gobernador Mauricio Kuri González se le vio ayer platicando con el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero. Fue, nos comentan, una reunión en la cual compartieron el pan y la sal, pero además aprovecharon para hablar de la ruta 2027, en donde el mandatario queretano, nos aseguran, tendrá mano para decidir quién será el abanderado o abanderada azul que contendrá por la gubernatura. Todo indica, nos refieren, que las señales se enviarán después del cuarto informe de Kuri, el cual se celebrará a finales de septiembre venidero. (EUQ)



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Realizan hoy diputados foro sobre Sistema Batán.** Que este viernes, después de las dos sesiones de pleno que se llevarán a cabo en la 61a. Legislatura del estado de Querétaro, a las 15:00 horas en la sala Ezequiel Montes, las comisiones unidas de Planeación y Presupuesto y Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, realizarán el foro de participación ciudadana Proyecto Sistema Batán, en el que participarán las fracciones de todos los partidos, con sus respectivos invitados. Resultará seguramente, muy interesante... y también muy posiblemente ¡saldrán chispas! **Querétaro y Guanajuato refuerzan coordinación operativa en seguridad.** Que el secretario de Seguridad Ciudadana del estado de Querétaro, Iovan Elías Pérez Hernández, se reunió con el secretario de Seguridad y Paz del gobierno del estado de Guanajuato, Juan Mauro González Martínez, así como con el representante del gobierno federal y coordinador de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el estado de Guanajuato, Faryd Ramírez Prado. En un breve comunicado, se informó que en la reunión se acordó "robustecer los mecanismos de colaboración operativa entre ambas entidades, especialmente en zonas colindantes, con acciones tácticas y estratégicas que permitan anticipar, contener y neutralizar delitos; además, se reiteró que la cooperación entre estados vecinos y la federación es un pilar fundamental para blindar el territorio y proteger a las familias". Según el reporte de la incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el vecino estado de Guanajuato se ubicó en el primer lugar en el país en cuanto a homicidios dolosos, con mil 435 (13.3 por ciento), en el periodo de enero a mayo del 2025; en tanto, Querétaro ocupó el 25o. lugar, con 67 (0.6 por ciento) en el mismo periodo. **Participa Querétaro en Reunión Binacional de Adopciones México-EUA.** Que el procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Estatal, Manuel Hernández Rodríguez, asistió a la séptima Reunión del Grupo Binacional de Adopciones México-Estados Unidos, que se realizó con el fin de fortalecer la cooperación entre ambos países en materia de adopción internacional, mediante el abordaje de temáticas como procedimientos por medio del Convenio de La Haya y las buenas prácticas en el ámbito consular. Asistieron el magistrado presidente del Poder Judicial Mexiquense, Fernando Díaz Juárez; la procuradora federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Fabiola Salas Ambriz; el representante de la oficina de Asuntos de Menores de Washington, DC, Christopher Brown, y la coordinadora de Derecho de Familia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Claudia Sierra Martínez, entre otras autoridades. (CQRO)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**“Diferencia.** Mientras a unos los auditán, a otros los invitan, nos enteramos que el día de ayer por la noche el gobernador Mauricio Kuri fue uno de los invitados de honor en la embajada de los Estados Unidos para la conmemoración de la independencia del vecino del norte. Hay cosas que son evidentes y la buena relación del gobierno del estado con las autoridades estadounidenses sobresale entre otros estados y se refleja en estos detalles. La pregunta y lo interesante es: ¿Quiénes no fueron invitados? Hoy lo veremos en las redes. **“Niñez.** Parece que el asunto de El Batán ya incluye no solo actores políticos que tienen que aprobar o rechazar la medida, sino también a organizaciones y hasta la Defensoría de los Derechos Humanos. El planteamiento de que entre al juego la Defensoría es porque argumentan que el proyecto hídrico no garantiza el interés superior de la niñez al no contar con estudios adecuados para que los menores puedan consumir el agua sin ningún tipo de repercusión en su salud. Parece que finalmente se politiza El Batán. **“Volando alto,** es como se encuentra la diputada del PT Claudia Díaz, y es que nos dicen que tiene en la mira brincar un escalón y llegar ahora a la esfera municipal, esto al considerar que es una de las legisladoras de mayor productividad legislativa y en defensa de los proyectos de la 4T, incluso con mayor visibilidad que algunos diputados de Morena. (P 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

**Virginia Hernández, Voz Joven en PDA.** Nos da mucho gusto presentar hoy como colaboradora de nuestras páginas de opinión a una de las nuevas voces de la política queretana: Virginia Hernández Vázquez, secretaria de la



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

Juventud del Estado, quien nos compartirá la visión de la generación de hoy sobre el mundo y la problemática actual. Ser joven hace el reto. Y ser mujer, más todavía. ¡Bienvenida Virginia!. Agua nueva, aunque mucho llueva. (PA 1)

## FUEGO AMIGO

**¡Duro contra los bucaneros!**. ¡Duro contra los bucaneros! El queretano Santiago Nieto Castillo, director general del IMPI inauguró en la Ciudad de México el Foro de Observancia de Propiedad Intelectual y Fomento al Crecimiento Económico, acompañado de la senadora Susana Harp y el embajador Pietro Piffaretti. Un espacio de diálogo para fortalecer la protección de derechos de la propiedad industrial y el combate a la piratería. ¡Enhorabuena!. (PA 1)

## CÓDICE QUETZAL

**Discusión.** Hoy el Congreso Local será sede de otro foro para discutir y dialogar el proyecto de El Batán, en donde se espera la presencia de expertos técnicos que puedan dar mayor información sobre el proyecto, será interesante ver como reaccionan los partidos de oposición luego de los planteamiento. **Contragolpe.** ¿Ya se pondrán las pilas? Luego de que la propia dirigencia nacional de Morena aceptara que con lo hecho, no se ganaría la gubernatura en 2027, la pregunta sigue siendo si realmente habrá un cambio en los trabajos del partido guinda para competir por la grande en Querétaro, por otro lado, el gobernador Mauricio Kuri pidió a los panistas no confiarse en su andar rumbo a las siguientes elecciones. **Innovación.** La llegada de Pabellón Zibatá a Querétaro generará un hito importante en la industria del entretenimiento, pues será una sede más para que artistas y grupos puedan presentarse en la ciudad, es relevante ya que es el primer aforo de esta magnitud que estará en el municipio de El Marqués. (CÓDICE INFORMATIVO)

## 'NO HAY PRISA'

El gobernador Mauricio Kuri ha puesto la pelota en la cancha del Congreso de Querétaro con el proyecto hídrico El Batán. Con un tono que mezcla urgencia y resignación, Kuri insiste en que su Gobierno ha cumplido al presentar una solución sustentable e innovadora, dejando en manos de los legisladores una decisión que, a su juicio, definirá el futuro de Querétaro. Kuri asegura que no hay prisa, que los legisladores pueden tomarse el tiempo necesario para analizar la viabilidad de El Batán, pero esta aparente paciencia contrasta con su advertencia de un inminente desabasto en seis o 10 años. **Cerrado.** El cierre temporal de la Peña de Bernal, anunciado por el presidente municipal de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz, es una decisión que busca priorizar la seguridad de los visitantes ante las lluvias recientes y los riesgos de deslaves. La medida refleja un ejercicio de responsabilidad en un contexto donde las precipitaciones han dejado huella no solo en el icónico monolito, sino en las vialidades del municipio, particularmente en la carretera Tunas Blancas Bernal. Solo falta esperar que los turistas atiendan las recomendaciones y no pongan sus vidas en riesgo. **'Copy paste'.** Guillermo Vega, diputado del PAN y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de Querétaro, adelantó que entre cuatro y seis iniciativas de la oposición, principalmente de Morena, serán votadas en contra por no ser "jurídicamente viables" o por carecer de pertinencia local. Con un tono que oscila entre la condescendencia y el pragmatismo, Vega descalifica estas propuestas como un 'copy paste' de agendas nacionales, sugiriendo que no encajan en la realidad queretana. (AD 14)

## EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

**Justicia.** En un país donde la labor policial es muchas veces ingrata, mal remunerada y cargada de estigmas, que un municipio como Corregidora apruebe por unanimidad un programa para apoyar a sus elementos con recursos destinados a mejorar su vivienda, no es solo una buena noticia: es un acto de justicia. "Cuidemos a Quienes nos Cuidan, Mejorando sus Hogares" no es un eslogan más. Se trata de un paso firme en la dirección correcta. En México,



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

la mayoría de los policías enfrentan condiciones laborales precarias: largas jornadas, estrés permanente, riesgo constante, y además, la dificultad de acceder a un crédito de vivienda formal. Su ocupación, lejos de ser vista como una garantía de estabilidad financiera, suele ser considerada de alto riesgo por bancos y organismos de vivienda, lo que les cierra las puertas al derecho básico de tener una casa digna. El programa anunciado por el gobierno de Chepe Guerrero, entonces, no solo es un apoyo económico: es un reconocimiento institucional a la persona detrás del uniforme. A eso hay que sumar la aprobación de jubilaciones para tres oficiales que entregaron años de servicio al municipio. Ese tipo de decisiones abonan a reconstruir la confianza interna y fortalecen el tejido de las corporaciones locales, muchas veces abandonadas por los grandes discursos de seguridad nacional. Estos acuerdos, en conjunto, hablan de una administración que comienza a colocar en el centro a las personas que sostienen, día a día, la seguridad y la convivencia en nuestros barrios. Ojalá esta voluntad se replique en otros municipios y estados, y sobre todo, que se convierta en política pública nacional. El hecho de cuidar a quienes nos cuidan no es un gesto: es una obligación del Estado. **De rebote.** Desde la justicia federal se viene conformando un expediente que moverá mucho la narrativa de un importante científico, los pecados y faltas del pasado siempre persiguen a los que se meten entre las patas de los caballos. (DQ 5)

## TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Homenaje a González Jáuregui en CDMX. Gracias a él se creó el Centro Cultural Helénico. Aquí su obra máxima es la Plaza Santa María. Hoy se efectúa el foro del agua en el Congreso. Admitió Alcalde ventaja del PAN en Querétaro.

**Personaje.** A 18 años de su muerte la comunidad artística de la Ciudad de México rindió anoche un merecido homenaje al empresario queretano Nicolás González Jáuregui, autor del Centro Cultural Helénico, cuya capilla gótica del siglo XIV y el claustro románico del XII adquirió en Estados Unidos y trajo piedra por piedra a México para instalarlos en su hacienda de Avenida Revolución 1500, ubicada en la colonia Guadalupe Inn. La historia es fascinante. Hace justo un siglo, entre 1925 y 1926, el mítico magnate de la comunicación estadounidense William Randolph Hearst adquirió el monumento en España para instalarlo en Nueva York, pero permaneció embodegado por una epidemia de fiebre aftosa y la crisis económica de 1929. González Jáuregui compró el conjunto arquitectónico a los herederos de Hearst en 1953 y reensambló pieza por pieza con el apoyo del arquitecto y restaurador Luis Ortiz Macedo, añadiéndole una puerta barroca del XVII encontrada en Guanajuato. Veinte años después, en 1973, don Nicolás entregó tal propiedad al gobierno federal y se creó una asociación civil privada, sin fines de lucro, para darle uso público y cultural con el respaldo del doctor Pablo de Ballester, archimandita de la Iglesia Ortodoxa de México. En el Centro Cultural Helénico hay una colección de pinturas atribuidas a Tintoretto, Tiziano, Bellini y Murillo, algunas de las cuales fueron donadas por el queretano, importante colecciónista de arte al que aquí se le conoce más por la construcción de la Plaza Santa María y por ser propietario de varias ganaderías de bravo, incluida la histórica San Diego de los Padres y la muy prestigiada Xajay. De eso y más habló con orgullo la única sobreviviente de sus cinco hijos, Ana María González Rivas, en el homenaje celebrado en la capital del país, con la participación del especialista Héctor Zagal y el cronista taurino Heriberto -el ex joven- Murrieta, entre otros. Mi padre, dijo Anita, tuvo tres pasiones: el arte, la fiesta brava y su esposa María Rivas Pastor. Por la primera de ellas, se le reconoció ayer en la Ciudad de México, mientras en Querétaro nadie sabe que va a pasar con la obra favorita de González Jáuregui, la Plaza Santa María, en la que actuaron los mejores toreros del mundo, como El Cordobés, Paco Camino, Manolo Martínez, Manzanares, Cavazos, El Juli, José Tomás y muchos otros. El coso -centro de grandes espectáculos con Vicente Fernández, Shakira, Raphael, Los Tigres del Norte y más- permanece cerrado y ha sido objeto de disputas familiares de los herederos, planes de venderlo hace cuatro años a la empresa HEB y recientemente el estoconazo de Protección Civil que clausuró por temas de seguridad. Y, bueno, la tendencia internacional de acabar con la fiesta brava, prohibida ya en muchos lugares, pero esa es otra historia. La de hoy es el merecido reconocimiento al filántropo Nicolás González Jáuregui en la Ciudad de México, mientras aquí solamente lo recuerdan los queretanos



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

tradicionales. Nadie es profeta en su tierra. **-Blancas y negras-** El Batán. Este viernes se efectuará en la sede de la LXI Legislatura del Estado el foro para la discusión del proyecto hídrico del gobernador Mauricio Kuri González con el que se podría garantizar el abasto de agua para las próximas décadas y que ha sido rechazado desde su anuncio por representantes de la 4T. Hoy mismo se manifestará tal oposición, encabezada por el ex rector de la UAQ y diputado federal de Morena Gilberto Herrera (que ayer cumplió años) y el dirigente estatal del Partido del Trabajo, Carlos Rentería. Se va a poner bueno. Sobre todo porque los temas políticos se observan dentro del caleidoscopio de las próximas elecciones, especialmente después de la encuesta publicada esta semana por El Heraldo que da 13 puntos de ventaja al PAN en Querétaro, uno de los dos estados -de 17 en disputa- que no ganaría Morena. Los números 49/36 fueron avalados por la mismísima presidenta nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, quien celebró la posibilidad de ganar 15 entidades, incluidas dos, Nuevo León y Chihuahua, gobernados por MC y el PAN. Ayer mismo el gobernador Mauricio Kuri González llamó a los panistas a no confiarse en que todas las encuestas los dan como ganadores, con mayor o menor margen, incluidas aquellas en donde se cierra la ventaja y cae técnicamente en empate técnico. Y es que, a querer o no, gravita el resultado de 2009 cuando después de los sexenios de Ignacio Loyola y Francisco Garrido el PAN no pudo ligar el tercero. Les ganó Pepe Calzada del PRI, remontando más de 20 puntos en unos meses. Ahora llevan dos gobiernos, el de Domínguez y Mauricio Kuri, y sería la primera vez que lo lograran. Los nombres de los principales aspirantes son ampliamente conocidos. Del PAN, la primera fuerza estatal: el alcalde capitalino Felifer Macías, el senador Agustín Dorantes, el presidente de Corregidora Chepe Guerrero y los secretarios estatales Luis Nava y Marco del Prete, de Desarrollo Social y Desarrollo Sustentable, respectivamente. Por Morena: el director general del IMPI, Santiago Nieto, el senador Gilberto Herrera, el diputado federal Luis Humberto Fernández y el diputado local Sinuhé Piedragil. Igual se menciona a la senadora Beatriz Robles y al ex candidato a alcalde Chema Tapia. La política es así. **-Mensaje personal-** Sensible pérdida. Enviamos la más sincera condolencia y un gran abrazo a nuestro amigo Alejandro Olvera Hernández, líder del STIRT, por la irreparable pérdida de su padre, don Maximino Olvera Olvera. Descanse en paz. **-La frase de la semana-** Disyuntiva. Es mejor morir ahogado que de sed: Luis Alberto Vega Ricoy, vocal ejecutivo de la CEA en Causa Política de EXA 95.5 de FM, el martes 24 de junio. CEA por Dios. **-Jugada final-** Radicales. A los del Grupo Jamás -bautizado así por El Armero- que se oponen al proyecto de El Batán, pero no proponen nada, un sediento ¡Jaqué Mate!. (PA 2)

## SISTEMA EL BATÁN

Por Luis Fernández

Hace unas semanas se presentó en el Congreso del estado de Querétaro el proyecto Sistema El Batán, que básicamente consiste en el tratamiento de agua para reutilizarla. Sin embargo, a casi un mes de su presentación, persisten más las dudas que las certidumbres: no se ha aclarado la factibilidad técnica, el impacto sanitario, las repercusiones financieras y de deuda para el Estado -sobre todo, cuando en 2021 era un gobierno con cero deuda, ¿qué podemos esperar para el 2027?-; entre muchísimas otras dudas ambientales y además, ¿qué pasaría si no funciona? Históricamente, Querétaro ha sufrido de la escasez de agua, al grado que desde 1726 se iniciaron las obras para abastecer de agua y se construyó el Acueducto. Si a esto se suma la crisis demográfica que estamos viviendo, por el aumento desmedido de la población, que prácticamente se duplicó en los últimos 30 años, lo que ha generado la falta del vital líquido, por lo que es urgente tomar las acciones necesarias para mitigar este desafío. En este contexto, el proyecto no es una bala de plata que resuelva el problema. Hay acciones inmediatas y de gran impacto como la atención oportuna a las fugas de agua, por las que hoy se pierde casi la mitad del agua; la captación del agua de lluvia; la recuperación de suelos, saneamiento de los acuíferos; el uso de aguas tratadas en el campo; revisión de concesiones; tecnificación y uso de agua tratada del campo (es más del 60% del consumo de agua en el Estado); el saneamiento de bordos; una mayor y más efectiva regulación para las industrias; fomentar la educación ambiental; revisar nuestras normas de desarrollo urbano y construcción; fomentar la conciencia, educación ambiental y la reducción del consumo, en un largo catálogo de acciones que se pueden ir realizando. Dentro de las dudas más



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

importantes prevalece cómo hacer más transparente el proceso, que tampoco se ha aclarado. ¿Cuál va a ser el mecanismo de contratación y financiamiento?, y en particular, vale la pena aclarar el papel de la empresa Aqualia, ¿qué relación tiene con el proyecto?, ¿si ha habido reuniones previas con esta empresa, con quiénes y con qué agenda?, ¿qué información se le ha dado que pudiera representar una ventaja en la contratación? Sobre todo, porque la empresa está en un proceso de reestructuración de deuda por más de mil millones de euros y tiene acusaciones de presunta corrupción en países como Colombia y España. Lo que más conviene para Querétaro es no acelerarse, serenarse y focalizarse en una solución del problema a largo plazo, para lo que necesitamos tener un diálogo sincero y productivo, que lleve a la construcción de un acuerdo amplio e incluyente con una agenda de acciones claras y ordenadas que permitan abordar la problemática. A nadie le conviene hacer esto un juego de vencidas, el punto es encontrar una ecuación donde no haya vencedores ni vencidos, donde el único ganador sea Querétaro. Académico y diputado por Morena. @Luish\_fernandez. (DQ 15)

## HOY OPINA

Por Mauricio Cárdenas

**Medicamentos para todos: un derecho que Querétaro protégé.** Que las familias mexicanas puedan acceder a medicamentos es una obligación del sistema de salud, no una dádiva. En Querétaro, lo entendemos y lo cumplimos. Mientras el Gobierno federal acumula más de 82 millones de recetas médicas sin surtir, nuestro estado mantiene un surtimiento del 81 por ciento en el sistema de salud pública. El Gobierno encabezado por Mauricio Kuri ha destinado de enero a mayo de este año más de 427.3 millones de pesos en la adquisición de insumos. Esta aportación ha incrementado progresivamente desde el inicio de su administración, para solventar las necesidades de cada una de las 198 unidades de primer nivel, las 64 unidades móviles, los cinco hospitales y las unidades de especialidad, en beneficio de la salud de los queretanos. Con esta inversión se garantiza el suministro de medicamentos, pero los esfuerzos no se quedan ahí, porque la salud no es un juego, ni mucho menos un tema que se pueda prestar a recortes irresponsables bajo el discurso gastado de la "austeridad republicana". Por eso, en Querétaro se busca ampliar en un 20 por ciento la licitación adquirida previamente con recurso estatal, adquirir medicamentos de patente, y lanzar una nueva licitación que cubra 7.5 meses de operación para cerrar el año sin desabasto. Aquí es donde hay que alzar la voz. Mientras en Querétaro trabajamos con responsabilidad para asegurar el derecho a la salud, en el Gobierno federal lo han convertido en una promesa rota. El desastre del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fue solo el inicio. Lo desmantelaron sin plan ni rumbo, y lo reemplazaron con el IMSS-Bienestar, otro intento fallido que ha dejado a millones de mexicanos sin acceso efectivo a medicamentos y servicios médicos básicos. Las cifras son alarmantes: entre 2019 y 2024, el desabasto de medicamentos se ha multiplicado, afectando especialmente a los niños con cáncer, a adultos mayores y a personas con enfermedades crónicas. Mientras eso ocurre, desde el Palacio Nacional se insiste en que "ya se resolvió el problema", que en septiembre ya habrá medicamentos. No solo es falso: es cruel. (AD 2)

## CONECTIVIDAD DIGITAL: EL FUTURO DE QUERÉTARO

Por Andrea Tovar

Esta semana, mientras el Congreso de la Unión discute la reforma en materia de telecomunicaciones en periodo extraordinario, no podemos dejar de pensar en "doña Mari", quien me comentó hace unos días que su nieto no puede tomar clases en línea porque el internet en El Tránsito "se corta cada rato". Su historia no es única; es el reflejo de una realidad que viven miles de familias queretanas. La reforma que se debate en el Congreso no es sólo sobre empresas telefónicas o regulaciones técnicas, es sobre el futuro de nuestras familias. En la capital de Querétaro, tenemos una paradoja: somos una ciudad que presume de ser moderna y próspera, pero aún hay colonias o localidades donde conseguir internet de calidad es un lujo, aún cuando estamos hablando de Derechos Humanos. ¿Te has preguntado por qué hablar de un plan en donde se pone en orden únicamente las zonas más visibles de la





VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

ciudad, pero no ponen en orden los servicios básicos de las comunidades y colonias más alejadas? La respuesta está en que parece que siguen pensando en que hay habitantes de primera o de segunda. Derechos humanos para los de primera y mínima cantidad de derechos para los de segunda. Durante mis recorridos por el distrito, por el municipio, he visto de cerca cómo la brecha digital afecta a nuestros ciudadanos. Los estudiantes que tienen que caminar hasta el centro comercial para usar wifi gratuito y hacer sus tareas. Los pequeños comerciantes que no pueden vender en línea porque su conexión falla por no estar cerca del "centro de la ciudad". Las madres trabajadoras que pierden oportunidades laborales porque el home office requiere una estabilidad de internet que su colonia no puede garantizar. Esto no es solo un problema técnico; es un problema de justicia social. Cuando una familia no tiene acceso a internet de calidad, sus hijos quedan en desventaja educativa. Cuando un pequeño negocio no puede digitalizarse, pierde competitividad. Cuando una colonia está desconectada, se queda atrás en el desarrollo. Las decisiones que se tomen a nivel federal en esta reforma impactarán directamente en las posibilidades que tendrán los gobiernos municipales para garantizar acceso equitativo a las telecomunicaciones. Como legisladora, he defendido que cualquier marco regulatorio debe considerar las necesidades específicas de ciudades como nuestra capital que cuenta también con localidades muy alejadas, con problemas de conexión (tanto digital como social), con poca o nula movilidad social por falta de oportunidades (por ejemplo, ¿cuántos compramos el periódico para buscar trabajos?). Si quieren seguir gobernando, es importante pensar en todas y todos, no solo en sus bolsillos, Santiago de Querétaro necesita liderazgos que entiendan que la conectividad digital no es un tema secundario, sino una herramienta fundamental para el desarrollo económico, educativo y social. (EUQ)

## EN QUERÉTARO LAS ENCUESTAS NO FAVORECEN A MORENA

Por Francisco Flores

Esta semana inició con la aparición en redes sociales de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján. Dijo que "si hoy fueran las elecciones, Morena ganaría en 17 de las 15 gubernaturas" que se renovarán en 2027, pero además reconoce que las preferencias no les favorecen en Querétaro y Aguascalientes. Nuevo León y Chihuahua son las únicas entidades hoy gobernadas por la oposición, con MC y el PAN, respectivamente, que se perfila a ganar Morena, adicional a que la 4T también trae ventaja en los 13 estados que actualmente gobiernan. Alcalde Luján hizo referencia a una encuesta que elaboró Question Mark, misma que se publicó el lunes pasado en un diario de circulación nacional. Los dos estados en donde Morena y sus aliados no tienen ventaja, de acuerdo con la citada encuesta, son Aguascalientes y Querétaro. En esta última entidad se muestra una ventaja del 13% de los azules frente a los guindas. EIPAN está a la cabeza de las preferencias electorales con el 49%, mientras que Morena se ubica en segundo lugar con el 36%; en un lejano tercer lugar aparece el PRI, con 4; MC, 2%; PVEM, 1% por ninguno, 7% y otro, 1%. "En los dos estados, de los 17 que se disputan, en donde las encuestas dicen que sigue aventajando la oposición, vemos que Morena ha tenido un crecimiento, motivo por lo cual no las damos por pérdidas". Los resultados de la encuesta y el discurso de Luján cayeron como balde de agua fría para los morenistas queretanos, sobre todo a los grupos más radicales que ya sienten que la 4T ganará la entidad. Para Morena no sólo tiene el reto de revertir las tendencias en las preferencias electorales, sino también construir una unidad, lo cual se ve casi imposible por la dureza en que se da el fuego amigo entre ellos. Gilberto Herrera, hoy diputado federal y exrector de la UAQ, ha sido durísimo con los diputados locales y alcaldes morenistas que llevan una buena relación con el gobierno estatal de Mauricio Kuri. Por ello se ve cuesta arriba, pero no imposible, que se olviden de los insultos y descalificaciones que se han dado entre ellos. Morena y sus aliados tienen aspirantes que van por todas las canicas: Santiago Nieto, con una amplia y reconocida carrera política; José María "Chema" Tapia, quien tiene innumerables contactos y dinero, pese a que los duros del partido guinda se niegan a aceptarlo como compañero de su movimiento. También se ve a Luis Humberto Fernández, un diputado, con muy buenas relaciones en la capital del país o una senadora como Beatriz Robles, a quien el tema de género le podría ayudar, en caso de que la candidatura sea para una mujer. Duro lo tiene Morena y sus aliados en Querétaro para ponerse de acuerdo y construir la unidad, en un





VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

momento en el que las encuestas no les favorecen y en donde también la dirigente nacional de este partido acepta las tendencias desfavorables. Otras encuestas que también se publicaron esta semana son la de Rubrum quien dice que el PAN ganaría con 48.5% contra 33.9% de Morena. La ventaja azul es de 14.6%. Mientras que Massive Caller da un empate técnico con ventaja al PAN a quien colocan con el 39.6% frente al 37.8% de Morena. La ventada azul es del 1.8. (EUQ)

## HIPÓTESIS DE TRABAJO, NARRATIVAS Y AUTOENGAÑOS

Por Gabriel Morales

Una hipótesis de trabajo en el desarrollo de una estrategia política es una suposición inicial sobre cómo se comportarán ciertos actores, condiciones o contextos políticos en función de la información disponible. Es, en otras palabras, una lectura del terreno: quién está con quién, qué factores influyen realmente en el electorado, cómo se están moviendo las piezas del poder, o cuál será la reacción de un grupo social ante una propuesta o acción política. A partir de esa suposición, se diseñan mensajes, alianzas, propuestas y hasta calendarios de campaña o acción gubernamental. Pero esa hipótesis no es un diagnóstico definitivo, es solo el punto de partida para tomar decisiones. Cuando una hipótesis se formula mal, cuando parte de premisas equivocadas, los errores pueden ser graves. Se pueden asignar recursos de manera equivocada, elegir mal los aliados o adversarios, leer con ingenuidad el ánimo social, o incluso subestimar riesgos que luego se vuelven crisis. Supongamos que el "think tank" de un político arranca con la hipótesis de que "la ciudadanía está más preocupada por la seguridad que por la economía". Si esa hipótesis no se valida con datos duros (encuestas, grupos focales, análisis de conversación digital), toda la estrategia podría centrarse en propuestas de mano dura, omitiendo un malestar económico real que está marcando el voto. Algo similar ocurrió en 2024 con el tema de Paseo 5 de Febrero. Morena partió de la premisa que la obra sería el "Waterloo" del PAN, que les permitiría conquistar las joyas electorales del estado: los municipios de la zona metropolitana de Querétaro. A pesar de la evidencia empírica, los resultados electorales, la obra de Paseo 5 de Febrero, con sus deficiencias y aciertos, no fue la debacle azul. Pesaron más otros factores. Morena ganó en municipios donde poco o nada afectó Paseo 5 de Febrero, como Tequisquiapan y Cadereyta de Montes. Aún así, Paseo 5 de Febrero se usa por actores de Morena, como Gilberto Herrera, como arma arrojadiza para desacreditar, por ejemplo, el proyecto hídrico Batán. Echar a andar una estrategia a partir de un mapa equivocado, pero atractivo, es un error común en el que cualquier actor político puede caer. La soberbia, autocomplacencia, incapacidad de autocrítica e introspección son el caldo de cultivo para emplear hipótesis de trabajo que no llevan a ningún lado. (EUQ)

## SISTEMA BATÁN HACE AGUA FRENTE A CRÍTICAS

Por Daniel Aguilar González

El proyecto hídrico "Sistema Batán, agua para todos", del gobernador Mauricio Kuri González, acumula críticas y desconfianza entre la población, así como rechazo de especialistas. Ha provocado polémica nacional al posicionarse en agenda y ojos de periodistas debido al endeudamiento de 41 mil millones de pesos que implicaría el proyecto. En menos de 72 horas, la iniciativa entregada a la LXI Legislatura sufrió tres descalabros en la agenda pública: primero 21 colectivos y organizaciones exigen audiencia pública al gobierno estatal, con base en 200 firmas como marca la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, así como solicitar Parlamento Abierto al Poder Legislativo. Además, el colectivo "L@s Vicer@s de la madre tierra" interpuso una queja ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro (DDHQ) contra el proyecto hídrico, "por posibles violaciones al derecho humano a la salud y al interés superior de la niñez" debido a los riesgos que, consideran, implica la iniciativa. Solicitan a la Defensoría, en- cabezada por Javier Rascado, "dicte medidas precautorias, suspendiendo cualquier acto administrativo o de ejecución relacionado con el proyecto, hasta que se garantice el cumplimiento de los principios





VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

de prevención y respeto al derecho humano a la salud pública (...)" En tercer lugar, el incremento en el recurso que implicaría su financiamiento ha provocado polémica a nivel nacional, que incluso periodistas como Julio Hemández López y Jesús Escobar han posicionado el tema en sus agendas informativas, con datos, entrevistas a especialistas, abrir el micrófono al diputado federal Gilberto Herrera (Morena) e inclusión de voces que visibilizan las inconsistencias del gobierno de Kuri. La rueda de prensa de 21 colectivos, la queja ante la Defensoría y la cobertura informativa de periodistas nacionales sobre el proyecto hídrico ocurrieron en menos de 72 horas. Asimismo, colectivos y organizaciones insisten o enfatizan que la propuesta del gobierno incumpliría el Acuerdo de Escazú - tratado internacional-. De acuerdo con cifras del matemático Ángel Balderas, los 41 mil millones de pesos-deuda que contempla la iniciativa- superan el presupuesto anual de estados como Baja California Sur. Además, recordó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunció un gasto menor a 31 mil millones de pesos, por 7 obras, no una, en 2025. "Muchas veces la APP -Aso- ciación Público-Privada-se disfraza como un modelo mixto, pero funciona como una concesión total o parcial del derecho al agua: ¿qué riesgos conlleva la dependencia del abastecimiento público a la compra del agua a una empresa privada?", advirtió Juan Fibares, del colectivo "Geografía en Viz", reportó la periodista Arantza Hazel. El gobierno de Mauricio Kuri busca convencer de su narrativa a partir del respaldo de liderazgos empresariales, la Diócesis de Querétaro ("¿ellos purifican el agua tratada?" ley en "X"), giras de entrevistas en medios de comunicación donde hay convenios de publicidad oficial por millones, entre otros. Se enfrenta a calificativos endilgados al proyecto hídrico, como "Fobaproa del agua". Donald Trump-Tannen y Lorraine Censores... miedo en 2025. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene parecido físico y en personalidad a Biff Tannen, personaje de la trilogía de películas "Volver al futuro", sobre todo en su intento de dominar castigar a quienes considera débiles... y en el color de cabello. Ambos hombres, realidad de 2025 y ficción de Hollywood, comparten rol de villanos, actitudes de menosprecio y enojo, aunque carezcan de liderazgo o decisiones autónomas. En más cosas que también preocupan a México, dos entidades federativas avanzan con leyes pro censura. Una de ellas es Campeche, cuya gobernado- ra es Layda Sansores. En 2025, 10 años después donde se ubica la trama principal de "Back to the future II", Trump-Tannen y Sansores podrían ser una dupla de miedo. (EUQ)

PERIÓDICOS	
<b>AD: AD QUERÉTARO</b>	<b>ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN</b>
<b>CQRO: CÓDIGO QRO</b>	<b>EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>P: PUBLIMETRO</b>



27 DE JUNIO DE 2025



ESPECIAL

## Avala IEEQ formatos para reportes financieros

Catálogo facilitará a  
las organizaciones el  
reporte de sus  
ingresos y egresos

El catálogo está acompañado de una guía, a través de la cual se les podrá auxiliar, señalan.

VERÓNICA RUIZ

*redaccion@eluniversalgro.com.mx*

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Catálogo de formatos, para que las organizaciones que observen procesos electorales locales y participen en mecanismos de participación ciudadana presenten sus informes financieros.

La consejera electoral, Rosa Martha Gómez Cervantes, señaló que el catálogo facilitará a las organizaciones el reporte de sus

ingresos y egresos, conforme a la normatividad vigente.

La también presidenta de la Comisión de Fiscalización indicó que el catálogo se presenta en una serie de formatos y está acompañado de una guía, a través de la cual se les podrá auxiliar para llenar la información financiera.

“Sin duda este documento ayuda y abona en un tema a veces tan complicado y que genera mucha confusión al momento de querer participar en algún mecanismo de participación ciudadana”, señaló.

El acuerdo beneficia a organizaciones que participan en mecanismos de participación ciudadana y de observación en procesos electorales, así como a las que participan en campañas de difusión en mecanismos de participación.

El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, destacó que este catálogo tiene la finalidad de facilitar la organización, claridad y seguimiento de la información financiera de las organizaciones. •

(EUQ 2)





**Ánalisis.** Daniel Dorantes Guerra, informó que la iniciativa cuenta con avances técnicos. /conten...

# Avanza la reforma electoral en la que trabaja el IEEQ

**Proyecto.** El IEEQ presentó el primer borrador de la reforma a la Ley Electoral local, tras mesas de trabajo con partidos políticos y consejerías

## Guillermo Castillo

La nueva reforma a la Ley Electoral local que prepara el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presenta importantes avances y ya cuenta con un primer borrador que se encuentra bajo análisis, infor-

mó Daniel Dorantes Guerra, consejero presidente de la Comisión Jurídica del organismo.

En sesión ordinaria del Consejo General, el consejero explicó que durante el primer trimestre del año se realizaron dos sesiones extraordinarias y cinco

mesas temáticas con representantes de partidos políticos, así como con las consejerías, para la construcción de la propuesta, misma que se encuentra en una primera etapa de revisión.

“Tras múltiples reuniones de trabajo, hoy contamos con un primer borrador de la iniciativa de ley que ya fue compartido con consejerías y que se encuentra en etapa de análisis y discusión”, dijo el consejero pre-

sidente de la comisión.

Dorantes Guerra destacó también que, desde su creación en octubre pasado, la comisión que preside ha aprobado tres instrumentos de fortalecimiento interno del IEEQ: los lineamientos para la evaluación e incentivos de la rama administrativa, el reglamento de plebiscito y referéndum, y los lineamientos de control interno y desempeño Institucional.

“Creo que hoy tenemos avances tangibles y nos acercan de manera clara a estos objetivos que fueron trazados. La propuesta de reforma a la ley electoral ha avanzado con mucho rigor técnico, con absoluta apertura y con una amplia participación”, aseveró.

La meta del organismo autónomo es que, a más tardar en el mes de octubre, sea presentada su nueva iniciativa de reforma al Congreso del Estado, de acuerdo con su titular, Griselda Muñiz. Entre las modificaciones principales, se incluirían nuevas fechas de registro de candidaturas, mayor uso de tecnologías en los procesos electorales y la integración con la reforma al Poder Judicial en lo local.

Cabe recordar que, en julio del año 2023, el Congreso del Estado de Querétaro aprobó una reforma electoral propuesta por el IEEQ. Sin embargo, en diciembre de ese mismo año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las modificaciones, al señalar violaciones en el proceso legislativo para aprobar los cambios propuestos por el IEEQ.

(P 2)

# Notas